



# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

59ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD  
Punto 19 del orden del día

A59/41 Add.1  
25 de mayo de 2006

## Informe sobre las repercusiones administrativas y financieras para la Secretaría de las resoluciones cuya adopción se ha propuesto al Consejo Ejecutivo y la Asamblea de la Salud

### 1. Resolución Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional

#### 2. Relación con el presupuesto por programas

##### Área de trabajo

Salud y medio ambiente

##### Resultado previsto

Se habrá prestado a los países el respaldo adecuado en lo referente al fortalecimiento de la capacidad para gestionar la información sobre salud ambiental y para aplicar políticas e intervenciones destinadas a proteger la salud frente a amenazas ambientales inmediatas y a más largo plazo.

(Indicar brevemente la relación con los resultados previstos, los indicadores, los objetivos y los niveles de base)

La resolución responde plenamente a los resultados previstos y se considera que la aplicación del enfoque estratégico permitirá superar la meta fijada. Se mantendrá la misma base de referencia.

#### 3. Repercusiones financieras

- a) Costo total estimado de la aplicación de la resolución en todo su periodo de vigencia (redondeado a la decena de millar de US\$ más próxima; incluye los gastos correspondientes a personal y actividades):** No se requieren recursos adicionales. Las actividades actuales del sector de la salud relativas a los productos químicos contribuirán al logro de los objetivos del enfoque estratégico. Además, los recursos utilizados en la aplicación de la resolución WHA56.22 (fase de elaboración del enfoque estratégico) pueden destinarse ahora a la aplicación de las actividades correspondientes al enfoque estratégico. Los países pueden obtener recursos adicionales del Fondo Fiduciario del Programa de Inicio Rápido.
- b) Costo estimado para el bienio 2006-2007 (redondeado a la decena de millar de US\$ más próxima; incluye los gastos correspondientes a personal y actividades):** No se requieren recursos adicionales.
- c) Del costo estimado que se indica en el apartado b), ¿qué parte se podría subsumir en las actuales actividades programadas?** 100%

#### 4. Repercusiones administrativas

- a) Ámbitos de aplicación (indicar a qué niveles de la Organización se tomarían medidas y en qué regiones, cuando corresponda)**

Principalmente en los países; las oficinas regionales y la Sede desempeñarán funciones de coordinación y comunicación. De conformidad con el Programa de Inicio Rápido, las actividades de creación de capacidad se centrarán en los países en desarrollo, los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países con economías en transición.

**b) Necesidades adicionales de personal (indicar las necesidades adicionales en el equivalente de puestos a tiempo completo, precisando el perfil de ese personal)**

La utilización de los recursos en los países variará en función del grado de implicación del sector de la salud en las cuestiones relativas a los productos químicos y responderá a los criterios de los propios países.

**c) Plazos (indicar plazos amplios para las actividades de aplicación y evaluación)**

La red internacional del sector sanitario empezará a establecerse en el presente bienio. En 2009 deberá presentarse a la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos el primer informe sobre los progresos realizados. El enfoque estratégico se seguirá aplicando hasta 2020.

= = =